



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS**

*Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-013/2013
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-013/2013*



"CENTENARIO LUCTUOSO DE
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE
MARIA PINO SUAREZ"

**ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS
TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-013/2013
Licitación Simplificada Menor: TSJ/CC/LSME-013/2013**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las once horas del día trece de Septiembre del dos mil trece, en la sala de sesiones de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en Independencia esquina Nicolás Bravo sin número, 2º piso, colonia Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Compras del Poder Judicial, **CC. LIC. Alberto Caso Becerra**, Presidente; **L.C.P. Alberto Vidal Castillo**, Vicepresidente; **L.C.P. Adriana María González Aranda**, Primera Vocal; **MAGDA. Guadalupe Pérez Ramírez**, Segunda Vocal, **LIC. Carlos Arturo Guzmán Rivero**, Tercer Vocal **L.A.E. Romeo Notario Marcín**, Secretario, y **L.C.P. Ada Patricia Herrera González**, Titular de la Unidad de Transparencia, para dejar constancia de la realización de la **Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-013/2013**, relativa a la adquisición de **MATERIAL DE LIMPIEZA**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 1, segundo párrafo, 22, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, Artículo 13, fracción III del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial y Artículo 12, segundo párrafo, procedimiento c) del Manual de Normas y Lineamientos Presupuestarias para la Administración del Poder Judicial. -

ANTECEDENTES

- a) Con oficio OMJ/2105/2013 de fecha 06 de Septiembre del 2013, el Oficial Mayor solicitó Viabilidad Económica para la adquisición de Material de Limpieza, misma que fue autorizado por la Coordinación de Control Presupuestal, a través de la Tesorería Judicial, con la viabilidad presupuestal de fecha 10 de Septiembre de 2013.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-013/2013
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-013/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE
MARIA PINO SUAREZ"

- b) La Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-013/2013 se lleva a cabo con la finalidad de adquirir **MATERIAL DE LIMPIEZA**, que el Poder Judicial requiere para que se puedan realizar de manera oportuna las labores de aseo en cada una de las áreas y juzgados que integran este Tribunal Superior de Justicia.-----
- c) De conformidad con los artículos 6 fracción V, 8 inciso a) y 11 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, el 09 de Septiembre del año en curso este Comité, a través de su Presidente y su Vicepresidente, giró oficios de invitación para participar en la presente licitación a los proveedores siguientes:-----

Núm. de oficio	Nombre del Proveedor
TSJ/OM/DC/275/2013	Ángel Montero Sánchez
TSJ/OM/DC/276/2013	Sanitaria del Trópico, S.A. de C.V.
TSJ/OM/DC/281/2013	Ecodat, S.A. de C.V.

Las copias con acuse de recibo de dichos oficios se adjuntan a la presente. -----

Dentro del plazo señalado en las invitaciones se recibieron las propuestas técnicas y económicas de los 3 proveedores invitados, que el Presidente de este órgano colegiado pone a la vista de los integrantes del Comité de Compras y de los servidores públicos invitados en sobres cerrados y lacrados.-----

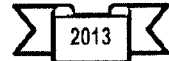
- d) De las tres propuestas recibidas, se hace mención que todas cumplen con la documentación legal y técnica y pasan para la apertura económica, de las cuales se toman las siguientes:-----

[Handwritten signatures and marks]



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-013/2013
 Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-013/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSE MARIA PINO SUAREZ"

CONSIDERACIONES

1. Se abren los sobres que contienen las propuestas económicas recibidas y se elabora el cuadro comparativo correspondiente, que se adjunta a la presente, cuyo resumen se muestra a continuación: -----

Proveedor	Total cotizado (Sin IVA)	Crédito	Tiempo de entrega	Vigencia de precios	Renglón cotizado
Ángel Montero Sánchez	\$329,045.00	30 días naturales a partir de la entrega de los bienes y de la factura	5 días naturales a partir de la fecha de adjudicación	15 días naturales contando a partir de la presentación de la oferta	36
Sanitaria del Trópico, S.A. de C.V.	\$297,134.05	30 días naturales a partir de la entrega de los bienes y de la factura	No especifica	15 días naturales contados a partir de la presentación de la oferta	36
Ecodat, S.A. de C.V.	\$357,937.10	No especifica	5 días naturales a partir de la fecha de adjudicación	No especifica	36

2. Se leen y comparan las propuestas de los proveedores participantes por cada renglón solicitado, a fin de contar con elementos de juicio que permitan dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 14 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial. -----
3. Este Comité determina hacer la adjudicación de cada renglón tomando como principales criterios **el precio y la calidad** ofrecidos por los proveedores. Por lo tanto, se adjudicarán con base en el menor precio ofertado aquellos renglones en que la calidad de las diversas propuestas sea similar o no significativamente distinta, pero se dará prioridad a las ofertas de mayor calidad, relegando a segundo término el precio, en los casos que se estime necesario, haciendo la adjudicación al proveedor que mejor satisfaga los requerimientos del Poder Judicial y con base también en la experiencia de compra que se tenga con el mismo. -----



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-013/2013
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-013/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE
MARIA PINO SUAREZ"

4. Del análisis comparativo de las propuestas recibidas por las empresas participantes se concluye que los proveedores que ofrecen las mejores condiciones para los renglones que se indican, son los siguientes: -----

Proveedor	Renglones para los que ofrece las mejores condiciones
Ángel Montero Sánchez	3, 4, 7, 8, 9, 11, 12, 15, 16, 20, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 34, 35 y 36.
Sanitaria del Trópico, S.A. de C.V.	1, 2, 5, 6, 10, 13, 14, 17, 18, 19, 21, 22, 25, 26, 27, 32 y 33.

Vista la Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-013/2013, relativa a la adquisición de MATERIAL DE LIMPIEZA, contemplado como tal en los artículos 12 fracción III y 13 fracción III del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, y habiéndose cumplido los requisitos que establece el artículo 14 fracción II, los integrantes de este Comité de Compras proceden a su calificación y adjudicación, con apego a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento, para determinar lo que corresponda, por lo que en cumplimiento del artículo 10 del mismo, se somete a su consideración la presente licitación, llegando por unanimidad a los siguientes:-----

ACUERDOS

PRIMERO: Se aprueba la Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-013/2013, relativa a la adquisición de MATERIAL DE LIMPIEZA y la adjudicación del pedido correspondiente a los siguientes proveedores por los renglones que se especifican en el punto 4 de las CONSIDERACIONES de la presente acta, por haber ofrecido para la misma las condiciones más convenientes a los intereses del Poder Judicial, además de cumplir cabalmente con los



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS**

*Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-013/2013
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-013/2013*



"CENTENARIO LUCTUOSO DE
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE
MARIA PINO SUAREZ"

requisitos expresados en las condiciones generales del proceso de la Licitación, por lo cual la adjudicación queda de la siguiente manera: -----

a) **Renglones: 3, 4, 7, 8, 9, 11, 12, 15, 16, 20, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 34, 35 y 36 de Material de Limpieza** se asignan al proveedor **ANGEL MONTERO SANCHEZ**, por un importe de **\$164,712.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado por **\$26,353.92 (VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 92/100 M.N.)** haciendo un total de **\$191,065.92 (CIENTO NOVENTA Y UN MIL SESENTA Y CINCO PESOS 92/100 M.N.)**. ---

b) **Renglones: 1, 2, 5, 6, 10, 13, 14, 17, 18, 19, 21, 22, 25, 26, 27, 32 y 33 de Material de Limpieza** se asignan al proveedor **SANITARIA DEL TROPICO, S.A. DE C.V.**, por un importe de **\$126,227.85 (CIENTO VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 85/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado por **\$20,196.46 (VEINTE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 46/100 M.N.)** haciendo un total de **\$146,424.31 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 31/100 M.N.)**. -----

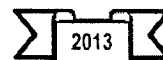
SEGUNDO: Con la finalidad de transparentar el proceso de licitación llevado a cabo, se asienta en la presente acta que este Comité adjudicó los renglones **8 y 16** al proveedor **Ángel Montero Sánchez**, por haber cumplido con las características solicitadas por el Tribunal Superior de Justicia.-----

TERCERO: En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, inciso b), punto 4, del Reglamento del Comité de Compras de este Poder Judicial el Secretario con oficio TSJ/TJ/CCP/372/2013 de fecha 13 de Septiembre de 2013, informó al Presidente la



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS**

*Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-013/2013
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-013/2013*

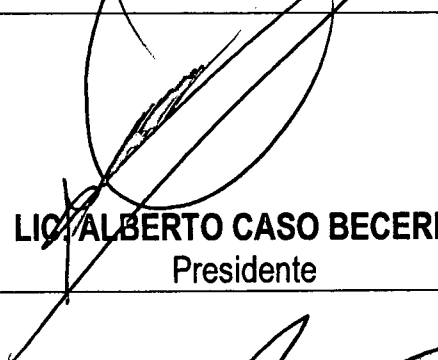
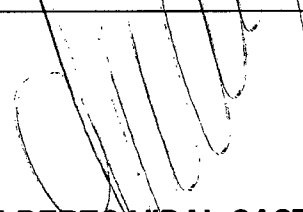




"CENTENARIO LUCTUOSO DE
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE
MARIA PINO SUAREZ"

adjudicación que llevó a cabo el Comité de Compras en sesión de fecha 13 de Septiembre de 2013, a los proveedores Ángel Montero Sánchez y Sanitaria del Trópico, S.A. de C.V., para el trámite administrativo correspondiente adjuntando para tal efecto, el cuadro comparativo de los proveedores participantes y copia de las propuestas técnicas y económicas.-----

CUARTO: Por conducto de la Presidencia y la Vicepresidencia de este Comité comuníquese lo anterior a los proveedores seleccionados, para que suministren los bienes solicitados en la fecha que se les indique, en una sola exhibición y respetando los precios cotizados, haciéndoles ver que la factura que expidan por esta compra deberá reunir los requisitos fiscales pertinentes o de lo contrario su adjudicación será cancelada. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las trece horas del día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas, al margen y al calce, quienes en ella intervinieron. -----

 LIC. ALBERTO CASO BECERRA Presidente	 L.C.P. ALBERTO VIDAL CASTILLO Vicepresidente
 L.C.P. ADRIANA M.A. GONZALEZ ARANDA Primera Vocal	 MAG. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ Segunda Vocal

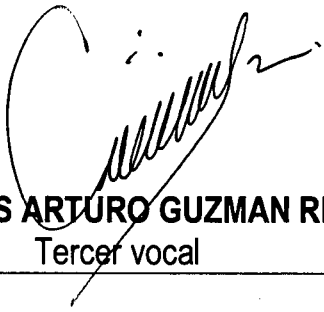




PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-013/2013
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-013/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE
MARIA PINO SUAREZ"

 <p>LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO Tercer vocal</p>	 <p>LIC. ROMEO NOTARIO MARCIN Secretario</p>
 <p>L.C.P. ADA PATRICIA HERRERA GONZALEZ Titular de la Unidad de Transparencia</p>	

Las firmas que anteceden forman parte del Acta del Comité de Compras núm. TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-013/2013, llevada a cabo el día 13 de Septiembre de 2013.